

CASSELLAS

# ESTUDIOS GALLEGOS

REVISTA QUINCENAL DE

LENGUAJE

FINANZA

TURISMO

publicada por Aurelio Ribalta



12 pts. año

50 céntimos ejemplar

1 pta. mes

# ESTUDIOS GALLEGOS

REVISTA QUINCENAL DE

LENGUAJE

FINANZA

TURISMO

publicada por Aurelio Ribalta

OFICINA

Calle de Teruel, 14, hotel.

MADRID

## Asunto

**E**STA revista trata de Galicia, de su estado actual y de su porvenir.

Consagrada al estudio de Galicia y de sus cosas, no sólo en lo que cada cual es de por sí, sino que también en sus relaciones mutuas, bien pudiera decirse que ESTUDIOS GALLEGOS es una revista del trabajo gallego, en el más amplio sentido de la palabra. En efecto; sin cultivar en concreto ningún artículo de comercio, se propone precisar cuál es y en qué consiste eso que pudiera llamarse «el poder económico de la región gallega», y dar la medida de su actividad en todos los órdenes, incluso en el literario; pues no hay que olvidar que la vida es cambio y cambios, todos ellos llamados a satisfacer necesidades varias: las unas, de carácter permanente; las otras, de condición transitoria, y producto estas últimas de crisis o alteraciones temporales y pasajeras.

ESTUDIOS GALLEGOS se publica para estudiar y dar a conocer cuantos elementos activos y fecundos hay en Galicia, y que pueden ser agrupados en estas tres grandes síntesis:

1.ª **Lenguaje**, es decir: mentalidad, desarrollo, científico, especulativo, investigador, comprensivo de ese conjunto que vulgarmente se llama ciencias y letras, cuya última expresión es el lenguaje.

2.ª **Finanza**, o sea: la colaboración del capital con el trabajo, aprovechando, para establecerla o perfeccionarla, todos los gérmenes de nuestras industrias agrícolas y manufactureras, toda la actividad de nuestros banqueros, de nuestros consignatarios de buques, de nuestras empresas ferroviarias y de automóviles; toda la tenaz y continua acción de nuestros comerciantes, que, al acudir a la satisfac-

ción de las necesidades presentes creando otras, van dando a la vida esa complejidad que caracteriza a las sociedades civilizadas; y

3.ª La vida de relación de nuestro país con otros países, que en Galicia, por su constitución física y por su situación geográfica, parece haber hallado su última expresión para el presente y su mayor esperanza para el porvenir en ese precursor de la prosperidad financiera que se llama **Turismo**.

Como se ve por lo dicho, Lenguaje, Finanza, Turismo, no son cosas inconexas, como algunos pudieran creer de primera intención, sino que constituyen un todo armónico: vida espiritual, vida material y vida de relación de Galicia. Esta armonía se establece por sí sola cuando se trata de esas tres cosas con un criterio galleguizante. Esa es la orientación que hace nacer la presente revista de ESTUDIOS GALLEGOS.

## Procedimiento

**E**STOS estudios están hechos con desinterés. Nada de manía preconcebida de demostrar esto o aquello. Estudiamos la realidad gallega, con amor, sí, pero también con imparcialidad. Y el resultado de nuestros estudios será lo que hallemos, no lo que soñemos.

Justamente el error de nuestros investigadores (palabra impropia, y que con gusto hubiéramos sustituido por la de estudiantes, más modesta, pero más exacta), consiste en estudiar encarnizadamente para encontrar lo que pretenden. Y de esta manera, obsesionados con el ansia de lo que buscan, no saben ver lo que encuentran.

# ESTUDIOS GALLEGOS

REVISTA QUINCENAL DE

LENGUAJE      FINANZA      TURISMO

publicada por Aurelio Ribalta

OFICINA

Calle de Teruel, 14, hotel.

MADRID

ESTUDIOS GALLEGOS respeta demasiado a sus redactores y colaboradores para imponerles su criterio. Antes bien, anhela que nadie coarte su libertad de expresarse como gusten, aunque no participe de sus ideas. ESTUDIOS GALLEGOS es palenque abierto al choque de unas opiniones con otras. Por tanto los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.

**NUESTRO CONCURSO DE LECTORES**  
páginas 17 y 18. 50 pesetas.

## SUMARIO

*El Estilo en la novela*, por Aurelio Ribalta.  
*Por el habla gallega*, por Julio Pol.

### Finanza.

*Las Asambleas de Monforte*, por Rodrigo Sanz.  
*El problema de las Haciendas locales*, por Juan J. Reza.

### Ferrocarriles gallegos.

*En visperas de una Asamblea*, por Alfonso de Cal.—*Los empalmes en Monforte*.—*La Asamblea del día 15*.

### Crónica gallega, por Eumenio,

### Poetas de Oxe

*Canziós gallegas*, por Xabier Montero.

### Biblioteca América.

*Sendas triunfantes*, por Luis Porteiro,  
*Ecos de la América Gallega*.

### Repinicos de gaita.

*A campana fala*, por M. V. Balaña.  
*Cantos da feira*, por Xan d'Outeiro.

### Turismo.

*Hoteles y Hospederías*.—*Notas deportivas*, por Guidón.

### Del tiempo y de la vida.

*Informaciones*.—*Carta de Ferrol*.—*Bibliografía* por el Dr. Blesa.  
GRABADUS.—*Página artística*, Juan Luis.—*Autorretrato* de nuestro redactor artístico.

## El estilo en la novela.

«*La casa de la Troya* no es en verdad una novela literaria: Adrede, creo yo, está escrita sin estilo y en forma exageradamente vulgar». Así se expresa don Juan Barcia Caballero en un artículo que publicó hace poco en *El Eco de Santiago*.

Esta frase, un tanto vaga, quiere decir, o yo me declaro incapaz de entenderla, que la novela de Lugín no es un libro escrito con las reglas del arte, y que por eso no es cosa que tenga que ver con las bellas letras. Y ya queda planteada la cuestión que más preocupa o mejor dicho, embaraza, a los escritores de hoy. ¿Cuál deberá ser nuestra preceptiva, la de los escritores que traten asuntos gallegos? Y más determinadamente aún: ¿Cuál debe ser el estilo en la novela gallega? (Aquí se entiende por estilo la manera de expresión mas propia, ya de un hombre, ya de un género literario).

Galicia, como todos los países de dos lenguas,

ofrece a sus escritores la dificultad de saber hasta donde se debe respetar la pureza de cada una de ellas. Háblase en Galicia el gallego y el castellano; mézclanse uno y otro en las conversaciones: inflúyense mutuamente en las gramáticas respectivas; alteran la morfología por sujeción de formas análogas; varían la sintaxis por adopción de giros ajenos; cambian la ideología por influencia de modismos; y sobre todo modifican la fonología por inevitable y extensísimo contagio.

De esto resulta en la realidad una complejidad grandísima en la relación entre los dos idiomas.

Pero el escritor es ante todo un hombre correcto en el decir. La Gramática tiene la pretensión jinfundada y risible petulancia! de dar reglas al lenguaje para su correcto empleo. Es decir, que la corrección es la única norma de la Gramática, el sólo fin gramatical, y en cambio el pueblo—que es quien hace las lenguas—es incorrecto siempre. ¿Qué solución se le ofrece al escritor que si es correcto es insincero y que si es verdadero es anti-gramatical?

Conviene que puntualicemos lo que es la corrección gramatical.

Corrección es la conformidad con una norma. ¿Cuál es la norma? La autoridad de los gramáticos no puede ser, por la sencilla razón de que no la tienen. No saben definir medianamente siquiera. El pueblo les dice a cada momento que la gente habla en buen gallego, o en buen castellano, y que se vayan a otra parte con la música de sus reglas gramaticales. De modo y manera que el divorcio entre el pueblo y los gramáticos es tan palpable que no necesita demostración.

Además los gramáticos no han podido llegar a un acuerdo; todo se les vuelven discusiones y terminologías huera.

Criterio, ninguno. Unas veces son etimologistas, lo cual no es tener criterio, sino aceptar el uso de

los antiguos. Otras veces aceptan el uso de los modernos, lo cual tampoco es criterio.

De manera que la corrección impuesta por los gramáticos como fin último de sus reglas, es una arbitraria y casuística adopción de unas formas y condenación de otras. Así los gramáticos nos prohíben decir: haiga y vaiga, pero encuentran muy bien que digamos caiga y traiga. ¿Porqué? El porqué no lo dicen ni lo saben. Por que no lo saben no lo dicen.

Ya que hemos dicho algo de lo que es la corrección gramatical, digamos otro poco, que conviene, acerca de lo que pueda ser la incorrección de la lengua popular.

Se entiende por tal la disconformidad del hablar popular con lo que preceptúa la Gramática.

Pero en el habla popular hay algo mas que esta cualidad negativa. Y no poco.

En efecto, el pueblo prescinde de la Gramática de los gramáticos, pero tiene la suya, y sigue sus reglas. Con arreglo a ellas el pueblo es quien da fisonomía propia a los idiomas de todo el mundo.

Si los gramáticos tienen por fin la corrección, el pueblo se propone y logra la belleza. Por eso el habla popular tiene en todos los países tan hondo encanto.

Si los gramáticos empobrecen los idiomas condenando las formas dobles y declarando que solo una de ellas es lícita, el pueblo se complace en crear dobles formas que aumentan los recursos expresivos de la lengua que habla.

Si los gramáticos no saben aumentar este caudal sinó con importaciones del latín, del griego y de otras lenguas extrañas, el pueblo es el único creador de la derivación y de la composición que con diversos procedimientos enriquecen constantemente la lengua propia.

Si, en fin, la corrección es la única labor de los gramáticos, las galas, las figuras del lenguaje son obra exclusiva del pueblo y al pueblo tienen que venir a pedírselas aquellos.

El escritor deberá procurar que su estilo sea no gramaticalmente correcto, sinó realmente bello. La corrección anquilosa el estilo. Muchos maestros de escuela hay que escriben correctamente y sin embargo no se les puede leer: aburren. Todas las decadencias literarias son rabiosamente gramaticales. En cambio, todos los grandes escritores, los verdaderamente grandes, escriben al estilo popular, y esto es justamente lo que les vale la inmortalidad. Recuérdese como ejemplo Rabelais o nuestro gran Quevedo, que sabían griego y latín.

En los países de dos lenguas, como Galicia, realmente hay muchas hablas. Raoul de la Grasserie, en su pedantesco libro «Etude scientifique sur l'Argot et le parler populaire» (1) supone que las hablas se colocan en capas horizontales, según la clase social de las gentes que las hablan. Esto es metáfora pura, mas nos ayuda a figurarnos cada capa social hablando una variante del habla común de todas. Volvamos a Galicia. Parece seguro que cuando se haga un estudio serio de las lenguas actualmente habladas en ella, se encuentren variedades numerosas cuya existencia sea debida a la mezcla del castellano con la lengua del país.

No parece razonable que el escritor, sobre todo si es novelista, prescinda de esta varia y rica floración lingüística. Aunque le digan que su novela está escrita sin estilo y que no es literaria. No será literaria, pero si copia del natural con justeza y brio, será una obra bella y esto valdrá más.

Claro está que esta teoría nos lleva a una resolución de mucha trascendencia. ¿Vamos a admitir el empleo de voces como haiga y vaiga? Pues el tinglado gramatical se nos viene abajo.

Enhorabuena. No nos asustemos por tan poca cosa. Si se nos derrumba la apollillada Gramática de los gramáticos, cuyo único ideal es la corrección, tratemos, modesta y pacientemente, de ir erigiendo la Gramática de la realidad, que tiene por ideal la belleza del lenguaje. La Gramática popular es la que ha creado los modismos, lo más característico, y las figuras, lo más hermoso de todas las lenguas. Ella es la que tiene esas admirables conjugaciones populares, esas dobles y triples formas de los sustantivos y adjetivos; esas locuciones adverbiales llenas de fuerza, ese procedimiento de depuración que ha creado las frases hechas y los refranes. Caudal inagotable, riqueza de expresión que nos permite la exacta de todos los estados espirituales de la raza.

AURELIO RIBALTA.

## Por el habla gallega.

Yo soy un mal gallego en cuanto a no saber expresarme en la lengua de mi tierra.

Amo a Galicia como se ama a la madre que nos da el jugo de sus pechos y nos mimas con sus besos y caricias; admiro todas las gracias y todas las riquezas con que la ha dotado la naturaleza, y qui-

(1) Paris. 1907. Edición de quinientos ejemplares numerados, que no será reimpresa.

siera confundir mi existencia con la suya viviendo la vida labradora y hablando la lengua de Rosalía Castro.

Yo bien sé que a Galicia no se la puede hablar mas que en gallego, expresándose en el idioma suyo, porque el habla es el alma de los pueblos, y el alma del pueblo gallego no puede confundirse con otra alguna, ni su lenguaje puede ser otro que el suyo.

¿Cómo hablar castellano a las colinas escarpadas, al acantilado de nuestras costas, a los prados del valle y a nuestros bosques umbríos? No nos entenderían ni los tojos, retamales y queiroas de nuestros castros, ni las verdes y encrespadas olas de nuestros mares, ni los juncos, margaritas y amapolas del campo, ni los venerables robles de nuestras fragas.

¡Qué! ¿se sonríen los escépticos?

El celta gallego tenía su altar y sus dioses familiares en medio de esta ubérrima naturaleza, y nosotros, sus descendientes, hablamos a los seres invisibles que juegan con las flores del campo, que suspiran entre las hojas del sáuce, que ríen en la fuente, que saltan en el arroyo, que se ocultan en el remanso del río, y que retumban en las concavidades de la montaña.

Nuestros bardos, de esos seres misteriosos recibieron la inspiración para cantar las glorias y hazañas de Galicia.

El alma gallega, saturada de todas las armonías y bellezas de esta tierra, adormeciéndose con la melodía de sus cantos o vibrando al son de las tempestades, tiene que tener su órgano especial de expresión, que reuna la fluidez de sus fuentes, la ternura de sus recentales y la amenidad de sus campiñas a la dureza de sus montañas, y este órgano especial de manifestarse es el habla gallega, no puede tener otro.

Un gallego que fuese castigado a vivir toda su vida en las soledades de La Mancha, se moriría de hipocondría por no hallar quien le entendiese. Le faltarian sus amigos, los espíritus familiares que vagaban en torno suyo en su amada Galicia: la piedra, el árbol, la fuente, el monte, el río; todos, todos los seres animados por la tradición ¡que dicen cosas tan agradables al espíritu!

Yo vislumbro en la rica lengua de Cervantes, todas las piedras labradas y pulimentadas que pueden ser necesarias para la erección de los mas grandes monumentos de la elocuencia, y sin embargo esas piedras talladas por los maestros de la literatura no nos sirven a los gallegos para la construcción de nuestro modesto lenguaje. Tan sólo el mi-

mologismo de nuestras palabras forma un vocabulario tan complejo, que no es posible traducir sus voces al castellano sin hacerlas perder su significación.

Hay algo en nuestra lengua que pertenece exclusivamente a la tierra y no admite neologismos, y ese algo es la parte psicológica de nuestro modo de ser, de nuestra idiosincrasia especial, que languidece lejos de la patria y adquiere un carácter morbosos que los latinos llaman nostalgia.

Yo no sé hablar el gallego, sólo sé sentirlo y admirarlo en las producciones literarias de nuestros poetas y en la pristina sencillez de nuestros aldeanos; si supiera escribirlo con la intensidad con que percibo su ritmo cadencioso y sus dulces modulaciones... Pero no sé... no me han enseñado mas que un pobre castellano, abundante en ripios y escaso de enjundia; nadie me ha enseñado la lengua propia de mi país: ni su correcto empleo, ni su íntima relación con el castellano; y he aquí la razón por la cual me veo obligado a presentarme con este atavío cuando se trata de enviar a ESTUDIOS GALLEGOS este testimonio de mi ferviente entusiasmo por el habla gallega.—JULIO POL

Ordenes, Junio 1915.



Auto retrato, cuadro al óleo, de nuestro redactor artístico Juan Luis.



## Las asambleas de Monforte. (1)

### VIII

En los dos artículos anteriores, hemos visto las conclusiones urgentes de la 3.<sup>a</sup> Asamblea, o sea la 1.<sup>a</sup> parte de las cuatro en que para su estudio hemos dividido la totalidad de las conclusiones. Pasemos hoy a la 2.<sup>a</sup> parte, o sea a la de capítulos de cuestiones ya formados en las Asambleas de 1910 y 1908, pero desarrollados en la de 1911.

Por ocho podemos contarlos. De cuatro trataremos en el presente artículo, a saber: *cultivo cereal*, *aguas*, *vitivinicultura* y *ganadería*. Y de los otros cuatro en el venidero.

\*  
\*\*

En *cultivo cereal*, la Asamblea formuló dos conclusiones.

Una, confirmando y repitiendo a nuestros agricultores el consejo de la Asamblea del 10 «de seguir cambiando el cultivo cereal por el de forrajes, prados temporales, huerta y pomar, tanto cuanto lo vayan permitiendo las mayores compras de grano extranjero, su más fácil transporte a nuestras aldeas, y el convenio a sabido—o sea en dinero—de las rentas y pensiones en especie».—Me remito al comentario hecho atrás sobre la conclusión de la 2.<sup>a</sup> Asamblea (2)

Y otra elevando a los Poderes públicos el voto de que, como medio y aun condición para ese necesario cambio de cultivos, «presten atención a las obras hidráulicas, así de riego en unas comarcas como de drenaje en otras de nuestra región, para la cual nada hay consignado en el actual presupuesto del Estado».—La queja era justa, porque la necesidad era y es real. En riegos, acaso baste la iniciativa de nuestro aldeano para construir los canalitos que necesitamos; pero en drenajes nó. ¿Hemos reparado alguna vez, por ejemplo, en aquella llanada de Guitiríz (Lugo) que el ferrocarril del Norte atraviesa? ...Parece una antigua laguna desecada; coge un diámetro de cinco o más kilómetros, y apenas sirve hoy más que de monte y pastizal, porque está siempre empapada en verano y encharcada en invierno. Pues bien; un gran desagüe central, con ramos laterales, quizás diese allí 20 kilómetros

cuadrados, 2.000 hectáreas, de nava útil para prados o nabales. Pero esa obra bien valdrá y costará algún millón de pesetas (me parece: no se haga mucho caso a este mal cubero de tales cosas); y esa suma, solamente una empresa capitalística, con todos sus males, o bien el Estado, con sus poderosos recursos, o bien la Región, que sería lo mejor de todo, pueden aportarla. Ojalá sea la Región algún día; pero... ¡cuánto falta por andar para que pueda ser!

\*  
\*\*

Esta 2.<sup>a</sup> conclusión, y especialmente un aditamento suyo, se enlaza y completa con el capítulo que la Asamblea tituló *aguas*. En el cual, además de pedir otra vez la atención del Poder público para obras hidráulicas en Galicia, se recomienda a las Sociedades agrícolas que emprendan las mejoras locales que estén a su alcance tocante a canalización de aguas corrientes, y a desagües para grandes lluvias, y se les pone por ejemplo y modelo lo realizado por unos labradores de Pastoriza (Lugo) que idearon, emprendieron y construyeron, por su cuenta y en cooperación, un canalillo de unos dos kilómetros con el cual triplicaron en dos años el valor de docenas de hectáreas de tierra.

Este caso y sucedido es demasiado admirable para dejar de contarlo. La nota que tengo de él (una de las muchas que conservo de mis andanzas y viajes por Galicia, en los años 8 a 11, cuando las propagandas del Centro solidario coruñés) es de 15 y 16 Mayo 1909.

Yo había ido desde la Coruña para tomar parte en un mitín organizado por la naciente Sociedad agro-pecuaria de Pastoriza, no lejos de Mondoñedo. El mitín se celebró en la tarde del 15, día de San Isidro; y yo pernocté allí para dirigirme de mañanita a Otero de Rey, a 48 kilómetros, a fin de ayudar en un concurso de ganado que en Otero celebraba su Sindicato... ¡Cuántas cosas se me presentan en recuerdo, de aquel mitín hermosísimo!... Un paraje de encanto, todo castañar; una tarde clarísima y luciente; 2.500 almas frente a la rústica tribuna; 16 párrocos al pié de ella, de los cuales uno había bendecido el movimiento labrador en la misa del monte a la mañana (se llamaba Fiallega), y otro—el único anciano de los 16, hombre perseguido con saña por sus simpatías en el movimiento—había

(1) Véanse los números 10, 8, 7, 5, 4, 3 y 1.

(2) Número 7, página 3, columna 1.<sup>a</sup>

venido, con sus 72 años y su sordera, a dar testimonio del temple estóico de sus virtudes excepcionales (se llamaba Martínez); y, en fin, en la tribuna, cuando llegó su vez, los párrafos rotundos, que nada les falta ni les sobra, de un orador, un orador aldeano que allí se manifestó con la voz, la figura, el ademán, la palabra, las ideas, el corazón... de ese portento de la naturaleza que llamamos orador, que nace y no se hace, y que nace a veces en una choza de una aldea... (Se llamaba Turbiso)...

Decía, pues, que allí pernocté en casa de D. Manuel Ocampo, labrador de acomodo, persona de buena instrucción y mejor talento, hombre emprendedor que había instalado en su casa, en sociedad con un hermano, una molinería de maquinaria moderna. Su casa era en un rincón delicioso, a dos kilómetros de la fuente donde nace el Miño, y a uno de la otra fuente que verdaderamente da caudal a este río minutos después de empezar a correr, la gran fuente *Reiximonde*.

Este Sr. Ocampo, gran amigo de la caza, muchas veces, de mozo, se había sentado junto a esta fuente *Reiximonde*, y había echado de ver que la disposición del terreno permitía tomar allí un buen caudal, derivarlo cosa de kilómetro y medio hasta el arroyo *Tamaredo*—afluente del *Minotelo*, que más abajo engruesa el Miño—y regar muy buenas hectáreas de terreno que estaba a monte o labran-  
tío de secano. Y esta observación fué haciéndose designio en el ánimo del Sr. Ocampo.

En 1903, solicitaron ambos hermanos la oportuna concesión administrativa. Hubieron de luchar con el papeleo, con el caciquismo y hasta con errores del técnico que les hizo el proyecto para el expediente, pues el canal tenía en el proyecto 950 metros, y en el replanteo resultaron 1.750... Pero obtuvieron al fin la concesión de derivar 100 litros por segundo.

En seguida, propusieron a los convecinos, dueños de las heredades por donde el canal debía pasar, el pensamiento de hacerlo entre todos. La idea fué mal recibida; ambos hermanos, adquiriendo terrenos por permuta o compra, tuvieron que ponerse solos a la obra, en 1908.

Cuando yo la ví, en Mayo del 9, no faltaban ni 200 metros de canal por hacer. La presa, de unos 20 metros, junto a la misma fuente, estaba muy bien construida; el canal tenía un ancho de 0,80 en el fondo y de 1 en el nivel calculado del agua, con 50 centímetros de ésta. La excavación necesaria había sido de 1,50 a 3 metros, en terreno de *peña muerta* por la mayor parte, algún buen trozo de pi-

zarra, ninguno de granito. La longitud va dicha: 1.750 metros.

Es de advertir que los aledaños se habían ido convenciendo al ver la presa y los trozos de canal de manera que en Mayo del 9 ya eran 15 los consocios de la empresa, y otros labradores, a quienes la obra cogía terreno, ya lo ofrecían sin indemnización y hasta aceptaban sobreprecio por el agua una vez anunciado por la compañía de los 15 a cómo había de cobrarse el riego a quien no fuese socio.

Ahora bien; costaba la obra unas 5.000 pesetas. 2.700 se habían gastado en concesión y replanteo; 300 en indemnizaciones; 500 en la presa; y el canal, por el coste de la parte ya hecha, se calculaba en 1.500. Total 5.000: 1.000 duros.

Y estaba ya pedido y comprometido riego, inconcluso todavía el canal, para 23  $\frac{1}{4}$  hectáreas (64 fanegas locales). Estas 23  $\frac{1}{4}$  hectáreas, entonces a monte o labradio secano, valían *a lo sumo*, según allí me informé, 116.000 pesetas. Como el riego pedido era para prado de 1.<sup>a</sup>, que valía allí a 15.000 pesetas hectárea, resultaba que debían valer, con riego, la suma de 348.700. Diferencia: 232.700 pesetas, o sean 46.000 duros largos.

¡46.000 duros de más valor con un gasto de 1.000!... Asómbrense los lectores como yo me asombré; y admiremos, tanto como el resultado económico, la iniciativa y realización del pensamiento por esfuerzo de unos labradores, en lucha con el estorbo del caciquismo, la traba del papeleo y hasta la impericia de los técnicos.

Y ése era el caso que la Asamblea de 1911 ponía por ejemplo a los labradores asociados gallegos en general.

\*  
\*  
\*

En *vitivinicultura*, además de las conclusiones urgentes atrás expuestas, hubo otras dos: una, encareciendo al Ministro de Fomento la pronta apertura de una estación enológica en Orense, que ya había pedido la Asamblea anterior; y otra, constituyendo en el acto, como organismo de defensa y promoción del interés vinícola regional, una Junta de tres asambleístas, representantes de Sociedades de comarcas vinícolas.—Esto último se hizo en vista de la total inacción de otra Junta de 22 personas que había sido designada con tal objeto en un mitín hacía tres años escasos.

\*  
\*  
\*

En *ganadería*, las conclusiones tuvieron cinco apartados o grupos, que exponremos por el siguiente orden:

1.º: *concursos de ganado*. — La Asamblea de

1908 había encarecido los concursos como utilísimo medio de fomento; y la de 1910 había formulado sus condiciones más adecuadas, a saber: la de *iniciativa*, por las Sociedades; la de *auxilio*, el técnico por veterinarios y estudiosos, y el económico por el Ayuntamiento y vecindario ante todo, y luego por las diputaciones y el Estado; la de *radio del concurso*, comarcal cuando más; la de *clase de ganado*, vacuno sobre todo; la de *razas a preferir*, las del país o muy afines; la de *apreciación técnica de las reses*, por medición Lydtin modificada; y la de *destino de los reproductores premiados*, para paradas oficiales o de Sociedades.... Y como todo esto venía ya entrando y practicándose en el país con una rapidez de percatamiento verdaderamente para admirar, la Asamblea de 1911 dedicó una conclusión a apuntar el hecho y a insistir en el encarecimiento a Sociedades, Centros, Corporaciones, funcionarios y particulares para continuar tan feliz acción.

Y luego, «considerando que es muy hermoso—dijo—que las subvenciones para los concursos «sean gallegas en su mayor parte y cuantía», brindó otra conclusión a nuestros Ayuntamientos rurales y a nuestras colonias de fuera de Galicia: a los unos para que consignasen en presupuesto una partida para un concurso local como número de las fiestas anuales del pueblo, y a las otras para que subvencionasen sistemáticamente los concursos periódicos de su respectiva comarca.

Y todavía, «considerando que la única utilidad «ganadera de la ganadería brava, o cría de reses «para corridas y capeas, sería la inversión del importe de dicha industria, y de dichos espectáculos, en fomento de la ganadería útil y de sus fiestas, que son los concursos de ganado», la Asamblea formuló otras dos conclusiones: una solicitando que una parte de la contribución pecuaria de vacuno bravo se aplicase al capítulo de subvenciones del Ministerio de Fomento para concursos y mejoras de ganadería vacuna mansa; y otra excitando a nuestras ciudades y villas gallegas que tengan plaza de toros, para que acordasen un impuesto municipal sobre el ganado que en ellas se corriese, destinando su importe a subvencionar concursos que se celebrasen en el término o en las cercanías de la población.

2.º: *ganado lanar*.—La Asamblea recomienda a la consideración de las Sociedades el cambio de sistema de explotación de nuestra ganadería lanar, para convertirla «de mísero recurso que hoy es, en fuente de riqueza que puede ser»—El porqué y

los medios los apunta la conclusión misma. ¿Porqué?... Porque la actual explotación de pastoreo primitivo, sin gasto ni cuidado alguno de alimento, albergue ni selección, «no es ningún sistema ganadero» y causa además, donde menos, el gravísimo daño de impedir la población natural de los montes y de quitar todo estímulo a su repoblación, porque el diente de la oveja y de la cabra rae todo brote, útil e inútil. ¿Medios?... Mejores condiciones de pasto, estabulación, alimento en establo y selección; algunas de las cuales ya se practican en ciertos lugares de nuestra sierra de Dexo, procurandomejores forrajes y eliminando los ejemplares manchados o mezquinos de los rebaños.

3.º: *sanidad pecuaria*.—En este grupo figura la conclusión que ya hemos visto pidiendo una ley de epizootias. Lo demás del mismo consiste en dos cosas: una, una emuneración—con sinonimia—de las enfermedades que causan más pérdidas en nuestra ganadería; y otra, un voto para que los municipios rurales tengan veterinarios titulares, enseñen éstos y amaestren al labrador en la prevención de epizootias, y las Sociedades difundan y vigilen su profilaxia. Además, se pide a los Ayuntamientos la creación de cementerios de animales. Y todo ello, cosa por cosa, se razona en considerandos.

4.º: *establos y estercoleros*.—La Asamblea entiende necesario, para la salud del hogar campesino, que no se utilice el establo como estercolero; y declara que el estercolero fuera de casa es de mucho mayor rendimiento y que puede obtenerse sin gran coste. Y en cuanto a establos, afirma la necesidad de que sean más capaces y ventilados y tengan suelo impermeable *más alto que el exterior*, e inclinado para que no se estanquen las deyecciones.—En todo esto, ciertamente que nuestro campesino necesita *ver*: ver en las granjas-escuela, ver en las granjas de los ricos. Y aún hace falta otra cosa: que el señorito se entere primero, y luego haga establos y estercoleros en los lugares que le lleven sus colonos.

Y 5.º *seguros*.—La Asamblea declara que las Sociedades labradoras de seguro de ganado, sean mútuas o a prima, a todo riesgo o por ciertas pérdidas, por res o por ganado total del ganadero, parroquiales, municipales o comarcales (que de todos estos tipos hay en Galicia) deben atender a sus fines *causalmente*, evitando, más aún que indemnizando, las mortandades de ganado, por medios de prevención y profilaxis.—Bien claro está: el simple seguro divide y derrama la pérdida, pero no más; el seguro con organización para el aisla-

miento de reses, desinfección de locales, vacunaciones preventivas, etc. es el que verdaderamente suprime pérdidas. La Asamblea, con esto, no hacía más que insistir en declaraciones de las anteriores que habían sugerido, entre otras cosas, la federación *comarcal* de sociedades *parroquiales*, de manera que éstas *reasegurasen* en la federación para los excesos de pérdida sobre la reputada normal y llevadera por cada pequeña sociedad mutua.

RODRIGO SANZ.

Madrid, 1.º Julio 1915.

## En el Ateneo.<sup>(1)</sup>

### El problema de las Haciendas locales.

El Sr. Royo Villanova.

Quisiera dedicar a tan ilustre conferenciante todo el espacio que merece. Pero la labor sintética que me he impuesto, única compatible con las proporciones de «ESTUDIOS GALLEGOS», me lo veda. Vaya pues por delante este *confiteor*.

Después de separar científicamente los recursos que a los Municipios corresponden como personas jurídicas de aquellos otros que pueden exigir en virtud de la potestad que ejercen sobre su territorio llegó el disertante a esta conclusión cierta de momento, no en lo futuro, pero indudable hoy por hoy. Los Concejos no pueden vivir económicamente sin apelar al impuesto. El problema por tanto se plantea así: ¿Cual es la forma más equitativa de nutrir con el impuesto las haciendas locales?

El procedimiento tradicional era el reparto de consumos. Pero este reparto implica un impuesto progresivo al revés como ya se ha dicho. Grava según el número de personas y lo soportan no las satisfacciones sino las necesidades. El propietario en cambio se lava la manos.

Lo contrario sucede con el reparto general. Éste recae sobre la renta y los terratenientes, sean o no vecinos, consuman o no dentro del término municipal contribuyen en proporción a su riqueza. La base de la exacción no puede ser mas justa. El Municipio en virtud de la soberanía que le corresponde sobre su territorio exige a los propietarios de la tierra el gravamen que sobre ella recae en definitivo.

La doctrina ya tuvo precedentes formulados de una manera nítida en proyectos de ley. Constaba en el proyecto de régimen local del Sr. Maura si bien haciendo una bonificación del quinto de sus rentas el propietario forastero. En el de exacciones

locales del Sr. Canalejas se distribuía la carga en los pueblos pequeños de esta guisa: dos tercios para la tierra y un tercio para el trabajo. Ambos avances legislativos perecieron. ¿No habían de perecer?

Es lo indudable, sigo extractando la conferencia, que el impuesto de consumos representa una infracción constitucional porque el Código fundamental obliga a soportar las cargas del Estado en proporción a los haberes y tal impuesto no grava esos haberes, esas posibilidades, sino lo contrario, las necesidades urgentes, apremiantes del vivir.

La necesidad de una honda reforma la estimaron necesaria ambos partidos turnantes. Y así el conservador la atacó llevándola al programa de las desgravaciones de Osma y el liberal trató de realizarla con la ley de 12 de Junio de 1911.

Entre ambas orientaciones hay una diferencia esencial. Los conservadores hicieron la reforma con un caracter objetivo es decir, por especies. La ley Rodrigañez tenía un sentido pura estrictamente subjetivo: iba derecha a la supresión de los consumos y tendía como finalidad tributaria el establecimiento del reparto general. El reparto de consumos no podía existir después de dicha ley.

Extiéndese después el competentísimo conferenciante en consideraciones acerca de las limitaciones que al haberse alterado el sentido de la repetida ley por las Reales Ordenes de que se ha hecho mención ya se impusieron a los pueblos y sobre todo la que hace referencia al margen del 25 por 100 para la propiedad inspirada en una R. O. caducada del año 1871.

Por fin se declara partidario de las siguientes reformas que establecerían los cimientos de las haciendas locales:

- 1.<sup>a</sup> Libertad para establecer arbitrios los Ayuntamientos según las manifestaciones de riqueza de su término municipal.
- 2.<sup>a</sup> Para que la soberanía del Estado no padezca y evitar las consecuencias de reformas locales impensadas, otorgamiento a los pueblos de cartas económicas aprobadas por las Cortes.
- 3.<sup>a</sup> Entregar a las repetidas haciendas locales el producto del impuesto de cédulas aparte de concederles la libertad de buscar ellos de una manera autónoma sus ingresos, ideas ambas que confiesa el orador haber recogido del eminente hacendista Sr. Rivas Moreno actual delegado de Hacienda.

\*  
\*\*

Tengo que confesar que no me ha convencido tampoco tan brillante disertación. Palpita, si, en

Véase nuestro número anterior.

ella un ideal redentor; pero ese ideal está muy lejos y envuelto entre brumas, como todos los ideales. Confieso sin embargo, que acaso de la vida de los Concejos haya que esperar más que de la del Estado. La reforma tributaria tendrá que venir necesariamente si no queremos morir como nación. Y se repetirá probablemente en la historia, el fenómeno de la salvación de España por sus Municipios.

Porque a pesar de la centralización oligárquica que propende a matar todas las energías; la vida se impone y triunfa y los pueblos tienen que sacudir mas pronto su pesado fardo que el Estado a quien ligan mil ligaduras de distinta resistencia y origen. Sí; es indudable que la renovación vendrá de abajo a arriba; no revolucionariamente pero sí en una evolución rápida. O esto o perecer. Y los organismos cuanto más fuertes más luchan por la vida. El Estado español está hoy anémico. La vida está en las organizaciones municipales. Si no fuera por ellas!..

Hacia ese ideal redentor debemos caminar todos con esfuerzos jadeantes. Pero el caso de las conferencias del Ateneo no es éste. De momento hay que buscar una solución práctica; y esta solución no creemos haberla encontrado tampoco en la conferencia que comentamos.

En los pueblos rurales de poco vecindario o de vecindario diseminado no puede contarse salvo excepciones con recursos propios para la hacienda local además del impuesto. Pero en las capitales de provincia y poblaciones de alguna importancia debe a mi juicio ser esta clase de recursos la primera a que se acuda para nutrir el presupuesto. Ampliaré la idea cuando haga el *epilogo* de estos apuntes.

Hay que acabar con los monopolios que explotan los servicios públicos en beneficio de unas cuantas compañías. Y los beneficios cuantiosos que estas reportan deben ir a las cajas del Erario municipal que son las cajas de todos.

Un antiguo competentísimo y honradísimo concejal de la Coruña, persona de gran prestigio en aquella ciudad, el señor Casares Paz difundió con energías de joven hace unos años, el proyecto de municipalización del alumbrado. Sus argumentos, sus cifras no tenían réplica, pero la rutina triunfó de momento.

Bien: pues hay que ir contra la rutina en esto, como en todo. Y así no llegaremos a la dolorosa consecuencia del señor Royo Villanova; sino precisamente a todo lo contrario.

En cuanto a las distribas formuladas contra el

impuesto de consumos ya hemos dicho lo bastante. Teóricamente somos sus enemigos pero nosotros escribimos en el laboratorio y no en la biblioteca. Insistimos, pues, en el argumento de que un reparto general dada nuestra actual organización es un golpe de muerte a la autonomía rentística municipal y desde luego encierra mucho mayores peligros para los contribuyentes que el reparto de consumos.

La prueba de que tiene que preceder una reforma legal a la admisión de ese recurso como básico de las haciendas locales la dió el mismo conferenciante. Fracasaron las tentativas de Maura y de Canalejas. ¿Por qué? Porque al capitalismo hay que darle la batalla de otra manera.

Suscribimos, ya lo creo que suscribimos, las conclusiones del señor Royo Villanova acerca de la autonomía de las haciendas de los municipios en lo relativo a la fijación de arbitrios. Aunque sea inmodestia hemos de consignar que esta doctrina hace tiempo que la venimos sustentando y en esta misma Revista hemos tenido ocasión de aludir a ella.

En cambio, y descubriéndome respetuosamente ante su elevada autoridad, me permito dudar que dentro de nuestro régimen tributario pudiera aceptarse la fórmula del eminente economista señor Rivas Moreno—cuya firma es tan respetada en el extranjero como en España—en lo relativo a la entrega a los Municipios del producto del impuesto de cédulas. Sabe él mucho mejor que yo cuantos son los agobios del Tesoro. Sabe asimismo los apuros que la entrega, que se ha hecho ya de ese recurso a los Ayuntamientos de las capitales de provincia y poblaciones asimiladas, ha causado al Erario nacional, sin que se vea el beneficio grande obtenido por los Municipios interesados y menos el beneficio que de tal manera se quería hacer llegar a los contribuyentes. Y sabe por fin que no está el horno para bollos y que suponer al Tesoro público despojado del ingreso saneado que le daban los consumos y además arrebatarle el de cédulas sin contar lo que la Ley de 12 de junio de 1811 le hace perder por otros conceptos sería mientras la reforma tributaria no se haga, *declararse* en plena y franca bancarrota.

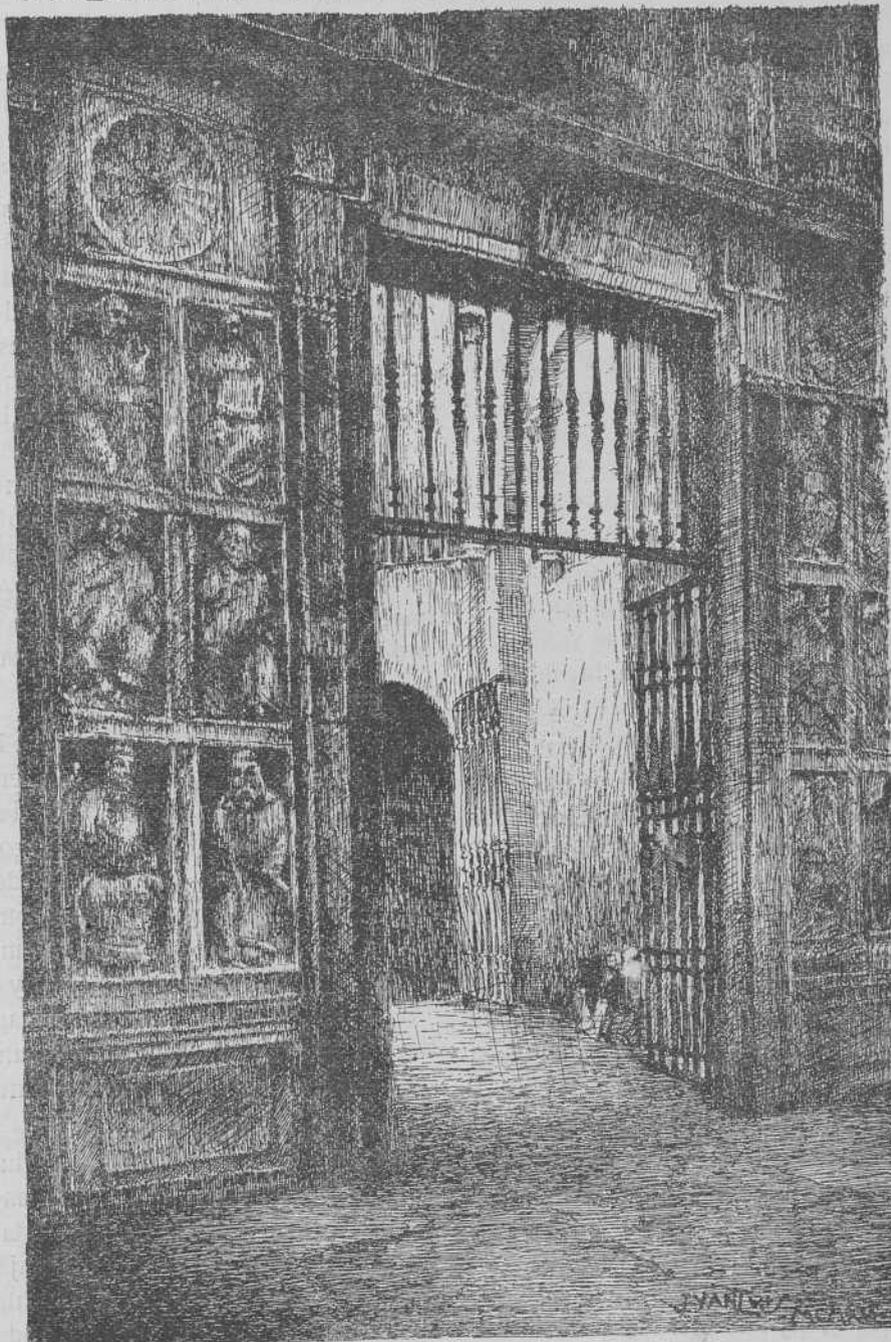
JUAN J. REZA.

(Concluirá).

Este número tiene 28 páginas.

PAGINA ARTÍSTICA

BASILICA COMPOSTELANA : DETALLE DE LA PUERTA SANTA



Dibujo á pluma de Juan Luis.

## Los ferrocarriles gallegos

En vísperas de una Asamblea.

Esta animosa revista ESTUDIOS GALLEGOS, que está haciendo una muy meritoria labor en favor de nuestra Galicia, la cenicienta de las regiones españolas, me pide unas cuartillas sobre la Asamblea del llamado ferrocarril de la Costa, para la que convoca la Liga Popular ferrolana y que ha de tener lugar el día 15 de Julio.

En poco puedo complacer al paladin gallego, porque de exteriorizar con desenfado mi pensamiento en cuanto a lo que debe ser dicha Asamblea podría levantar clamorosas contradicciones aunque mi opinión es esta: que Galicia, si quiere redimirse, debe dar lugar a que España proteste, y proteste fuerte y alarmada.

«La Liga popular ferrolana» dijo con acierto, en cuanto al ferrocarril que ha de unir Ferrol con Gijón «ahora o nunca» y nada que exprese mejor el pensamiento de la Asamblea ni que refleje más acertadamente la necesidad de que se construya de una vez esa línea férrea, hostia santa, sagrada hostia de los intereses galáicos. «Ahora o nunca» dijo «La Liga». Los asambleístas deben decir: ahora, si no es por bien, porque nuestros gobernantes reconozcan la justicia con que Asturias y Galicia piden, por aquellas razones con que lucharon y entregaron las vidas los hermandinos en Galicia, los Comuneros en Castilla, los germanos en Valencia y los agermanados en Aragón. Es decir, tiene que ser, debe ser este el golpe de gracia dado al abandono en que se tiene a Asturias, cuna donde surgió el cetro de los reyes de España, y a Galicia, la honrada Galicia, que cuando hay necesidad de defender a España ella paga la mayor contribución de sangre ¡díganelo sinó los campos de Cuba, y tantos otros! ¡Pero como va a ser, si no cuenta España actualmente con fuerzas económicas bastantes, si atravesamos un periodo crítico?

Pues como sea, de la misma manera que se puso en moda esa política en Africa, «la de la locomotora tras de las mochilas de los soldados» y que se lleva a la práctica de otro modo, si se desoye la demanda, no cabe duda, el instinto de conservación de dos pueblos que se mueren de necesidad, traerá como consecuencia una política que irá más allá que el regionalismo teórico y romántico de Brañas, Ribalta y Golpe, y que tendrá fáciles soluciones para todo.....

—¡Que haya juicio!— dirán los Gobiernos, parodiando a Prim, ante el movimiento que se prepara. Gallegos y Asturianos debemos decir:

—¡El juicio deben tenerlo también los de arriba, los gobernantes, para servir de ejemplo a los de abajo!.

De desear es que lo tengamos todos. ¡Pero los gobiernos mandan.....!

ALFONSO DE CAL.

### La Asamblea del día 15.

La crónica de ferrocarriles de Galicia registra una nota interesante: la celebración de la Asamblea para el de la Costa, convocada por la *Liga popular ferrolana* para el 15 de este mes.

El asunto apasiona mucho en Ferrol y las opiniones andan divididas, no en cuanto al fin, sinó en cuanto a los medios y circunstancias para lograrlo. Esta divergencia, que constituye un estado de opinión merecedor de ser tenido en cuenta, se refleja bien en este número de nuestra Revista, que es palenque abierto a todas las opiniones, por lo mismo que no queremos imponer la propia.

Se nos preguntará, tal vez, cual es la propia, la nuestra; con mucho gusto la decimos y la seguiremos diciendo a todo el que quiera hacernos el favor de oírlo: para construir el ferrocarril de la Costa se necesita dinero, y lo primero que tienen que hacer los gallegos y los asturianos es traer dinero, o de otro modo: constituir el capital.

### Los empalmes en Monforte.

Entre las relativas molestias que lo largo del viaje a Galicia proporciona a los viajeros, está la aburrida espera en Monforte, vértice de las dos líneas, la una a la Coruña y la otra a Vigo y a Santiago.

Estos empalmes son difíciles de ajustar, como claramente se comprende. Pero conviene abreviarlos en ventaja de todos: de las Compañías ferrocarrilera, de los viajeros, del tráfico y del turismo.

Los trasbordos son siempre desagradable molestia; cuando al trasbordo se junta una larga espera, la molestia llega hasta retraer a nuestra gente de hacer el viaje.

Ahora bien; han pasado, por fortuna, los tiempos en que al emprender un viaje se hacía testamento. Ahora se viaja por placer, y, en esta época de verano sobre todo, el número de viajeros que van a descansar o a divertirse es bastante para que los trenes vayan y vengan llenos. A toda costa hay que abreviar y hacer agradable el viaje entre Galicia y Madrid.

No desconocemos la dificultad y el gasto que esta mejora supone. Pero las ventajas que proporciona a todos, serán compensación más que suficiente.



## CRÓNICA GALLEGA

Lector amigo: La ansiedad con que ando en persecución de asuntos que puedan hacer amenas y armónicas estas crónicas ha despertado en mí un tan vivo deseo de leer la prensa gallega, que el no revisar los periódicos diarios, me causa pesadumbre

Dígolo porque antes de que se estableciese entre mis paisanos y yo este pobre comercio de ideas, de que es vehículo y fiel portador ESTUDIOS GALLEGOS, no paraba su atención el cronista sino en las cosas de alto relieve, mirando con indiferencia las de importancia secundaria.

Pero caí en la cuenta de que es menester parar mientes y analizar escrupulosamente algunos asuntos que por secundarios pudieran tenerse a primera vista, y examinar sus relaciones e influencia en la vida de Galicia, para formarse más exacto juicio y justo concepto del brioso despertar de nuestra región a la vida ciudadana y del interés con que se aplica a remediar la condición precaria de los obreros.

Estas consideraciones vienen a cuento en títulos de que el director de la Caja de Ahorros-Monte de Piedad de Santiago, D. Pedro Pais Lapidó, ha tenido la amabilidad, que estimamos, de enviarnos las bases para la adjudicación en Concurso de cuatro casas para obreros, con sus huertas.

Para los que en el estudio de la cuestión obrera se ocupan, será de muy grande interés y contentamiento la noticia de dichas bases. Nosotros por el reducido espacio de que disponemos, aun sintiéndolo mucho, no podemos transcribirlas, y mucho menos comentarlas. Nos limitaremos a decir que están inspiradas en un fondo de equidad y justicia imponderables; que a través de dichas bases se vislumbra un afán muy piadoso y muy plausible, cual es el de proporcionar a las clases trabajadoras vivienda limpia e higiénica, y que la Caja de Ahorros-Monte de Piedad de Santiago, cumpliendo su misión benéfica y social, ha de ir borrando poco a poco en la ciudad del Apostol la ingrata impresión que causan en general los insanos y mezquinos alojamientos de las familias obreras.

Por esa labor tan humana, tan benéfica y caritativa son dignos de aplauso todos los señores de la Co-

misión, y muy singularmente el director del dicho Monte de Piedad señor Lapidó, que con muy grande celo y no menor constancia, sin titubeos ni zozobras persigue el altísimo fin social de endulzar la vida y llevar alegrías inesperadas al hogar hourado de unos cuantos obreros, que de otra suerte tendrían que habitar viviendas sombrías y malsanas.

\*  
\*\*

La Liga de Amigos de Lugo propónese celebrar para el mes de Octubre una «Fiesta gallega» de exquisito sabor regional. Entre otros números figurará la típica *Muiñeira* bailada por todas las parejas que quieran tomar parte en el concurso de baile y *enxebre a-la-lá*, cantado al estilo de las diferentes comarcas a que pertenecan los que actúen.

Estas fiestas que en todas épocas han tenido muy hondo sentido práctico, porque ellas son parte a engrandecer y festejar nuestras costumbres regionales, revisten singularísimo interés en las circunstancias actuales.

Sin motivo que lo justifique vienen relegándose al olvido costumbres y tradiciones que conservarse debieran con especial ahinco. Produce honda pena ver que hoy se prefieren a nuestros bailes típicos, reveladores de nuestro carácter y de nuestra idiosincrasia, ciertos bailes exóticos que así cuadran a nuestro modo de ser, como a un andaluz la estridencia de un *aturuxo*, o a un gallego el entusiasmo de un olé dicho con un *rire* melancólico.

Otro tanto acaece con los cantos populares. Las mozas y los mozos no se cuidan como antaño de ser los más celebrados cantores de *a-la-lás*, ó de ser los más resistentes en lanzar *aturuxos* que se oigan a distancias inconcebibles. Más importancia se da en Galicia a la moza que regresó de Cuba y suspira una guajira sentimental, que a la bizarra labradora que a la caída de la tarde deja oír las largas y melancólicas cadencias de un *a-la-la* lánguido y perezoso en que se va diluyendo toda la dulzura del alma gallega.

Estímense como se quiera estas cosas, la verdad es que se desdeña y se mira con desprecio todo lo típico y castizo, y es menester hacerlo estimable y digno de aprecio a los ojos del pueblo, para que se entere que vale más lo suyo que todo lo que es

importado de fuera, y que le importa más popularizar sus cantos y sus bailes, que son manifestaciones de su sentir, de su pensar y de su manera de ser, que esos otros cantos y bailes, que por estar reñidos con su carácter no han de encarnar nunca en la naturaleza particular y especialísima del pueblo gallego.

La Liga de Amigos de Lugo, viene haciendo muy activa y acertada labor regional. A ella debemos de asociarnos todos los gallegos y prestar nuestro concurso para que estas fiestas se celebren con todo el esplendor y la bríoñantez posibles. Nuestro aplauso cordial y sincero para esa sociedad que vela por las tradiciones y los ritos de la vieja Suevia.

\*  
\*\*

En La Coruña verificóse con extraordinaria animación y entusiasmo la ceremonia de la promesa a la bandera de los exploradores.

Asistieron comisiones de los exploradores de Orense. Luego, Monforte, Santiago y Sada.

El acto resultó brillantísimo por el orden, corrección y entusiasmo que reinó lo mismo en el campamento, donde se instalaron los «boy-scouts» pero singularmente por lo emocionante del momento de la promesa.

Estas fiestas en las que figuran como parte principal los gallegos del mañana, los hombres del porvenir, sirven para estrechar los lazos de confraternidad regional, y a más de los fines peculiares a la patriótica asociación tienen para Galicia el fin altísimo de establecer una muy simpática y altruista corriente de relaciones entre jóvenes de distintas provincias; relaciones útiles y provechosas que muy bien pudieran ser origen de una más estrecha y profunda solidaridad que la que hoy día une a las provincias gallegas.

Así la asociación de exploradores, además de escuela de ciudadanos honrados y probos, sería escuela de confraternidad, de misión, de amor al progreso, de la región y la patria.

Los organizadores de esa nueva milicia, de esa cátedra de religión y patriotismo y de la fiesta de que nos venimos ocupando, merecen plácemes de todos los españoles y muy especialmente de todos los gallegos. Nosotros nos complacemos en enviarles nuestra enhorabuena.

EUMENIO.



POETAS DE OXE

CANZIÓS GALLEGAS

I

*Paisaxe de Santiago.*

A chubia e como enxamo de bichocos  
con aas prateadas, cando o bento  
a retorze nas torres dun moumento.

Funga o Sur o pasar por entre os ocos  
dos tempos oxibales e barrocos  
i o correr polas ruas biolento.

Ban os probes dizindo o seu lamento  
por qe teñen furados roupa e zocos.

¡Ou contraste qe fai cos seus salaios  
a ledizêa do inberno cando escacha  
unha bidreira, cando ri sê racha  
os aramios, os postes i os carballos,  
cando rompe un paraugas, cando en longo  
biaxe polas ruas leba un ongo!

II

*Cantiga da fada.*

O albor alumniña  
os campos en flol.  
A fada fadiña  
surrielle o sol.

Oo bentos sinxelos,  
os bentos maiñiños,  
péitanlle os cabelos  
lourados, louríños.



POETAS DE OXE

—  
¡A rente la fada  
da sua baqiña  
distrai a mañán,  
aliña qe aliña  
a trenza bicada  
pozo seu galán!

III

**Unha bella.**

Ten zen anos miña aboa  
cámpridos e ben cámpridos,  
e fortes; fortalecidos  
qizá polo pan de broa.

—  
Qédalle soo unha moa,  
qédanlle catro sêntidos,  
pro ten seis folgos garridos  
qe nai morte qe llos roa.

—  
E dos enxebres gallegos  
qe cren en meigas e cregos  
e de cote están surrindo,  
leba na i alma a malizêa  
toda da bella Galizêa:  
¡Ebo lo morto bíbindo!

XABIER MONTERO.

## BIBLIOTECA-AMERICA

## SENDAS TRIUNFALES

*Si quieres que tu opinión  
alumbre a los demás, co-  
mienza por iluminar tu pro-  
pia cabaña.—Nietzsche.*

Para iluminarla en orden al porvenir Ibero-Americano, estudiamos en los libros y en los hechos. Un libro importante es el titulado «Orientaciones Necesarias-Cuba y Panamá», del profesor Carreras Jústiz; un hecho trascendental, fecundo, es el reciente convenio de las gloriosas repúblicas del A. B. C. (Argentina, Brasil y Chile). Brindémosles amorosamente una crónica escrita en el ambiente de serenidad que se respira en claras salas de la Biblioteca América de la Universidad de Compostela. De los estantes repletos, de las mesas cuajadas de libros y revistas, parece salir un rezo, un murmullo largo, y poderoso: es la marea del resurgimiento, del optimismo Ibero-Americano que sube, nos envuelve y nos impulsa...

\*  
\*\*

Es el Dr. Carreras Jústiz, Catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad de la Habana. Ningún otro matiz de su actividad prodigiosa—haber sido Ministro plenipotenciario de Cuba en España y en los Estados Unidos, por ejemplo—tan glorioso como el de Maestro de la floreciente Escuela.

Y vamos al libro de referencia, uno de los más leídos entre los veintitantos que ha publicado Jústiz. No nos lo entregaron hoy los brazos de la imprenta. Data de 1911; pero ha llegado ahora a la Biblioteca América, y su contenido es de alta resonancia en el presente. *Visiones* de porvenir, anhelos de razas y latidos de corazones hierven, se retuercen y se abrasan... De ellos habla magistralmente, serenamente el profesor.

¿Cuál ha de ser la influencia del Canal de Panamá en la humanidad futura y especialmente en Cuba? He ahí, mondo y descarnado el problema...

\*  
\*\*

«La prosperidad de la república, depende de la previsión del Gobierno.» En esta vieja máxima que Jústiz pone al frente de la obra nos revela su finalidad: es más práctica y política que especulativa. Es el patriotismo, quien motivó la inquietud mental; trátase de advertir al Gobierno, de fomentar la previsión, de atrincherarse para defender el tesoro presente y conservarlo y aumentarlo en lo futuro.

Haciendo obra seria, no ha podido prescindir de los antecedentes del canal. Y esta parte del libro regala sobre manera los oídos hispanos.

Al día siguiente del descubrimiento del istmo, España pretende romperlo. Y sus esfuerzos de gigante—más por el espíritu que por la grandeza material—fracasan.

No se trataba de una «españolada», de una hazaña. Se conocía perfectamente la magnitud de la empresa; se planeó la cortadura... por donde va hoy, y se consideró por reyes y políticos esta obra «como el más grande servicio que puede rendirse á la humanidad» dijo Cortés. Excepción curiosa, la de D. Felipe II; afirmó que el hombre no debe separar lo que Dios ha unido...

Los siglos XVI y XVII no pudieron aportar al gran esfuerzo español, medios materiales capaces para triunfar (1).

La obra de los españoles no se limitó al intento de rasgar el istmo. Abrieron un camino pavimentado—afirma—que seguidamente quedó hecho, con un trabajo de ciclopes, entre florestas vírgenes, ríos, pantanos, abismos, montañas y del cual dice el historiador Pedro Martyr «que daba amplio acceso a dos carruajes»...

La médula de aquella raza es la de la nuestra, desparramada en veinte naciones. Pensando en ello se nos ocurre que quizás nos creemos naufragos, cuando el viento comienza a hinchar de nuevo muestras velas victoriosas...

\*  
\*\*

Despeñado el poderío español; en la infancia las repúblicas sus hijas, fueron los Estados Unidos de Norte América los fatalmente llamados a recoger el proyecto del canal después de que fracasaron los franceses.

Para realizarlo en su provecho habían menester de ahuyentar a los europeos; toda base naval cercana a él sería un peligro en manos vigorosas, o fácilmente vigorizables mediante alianzas que proporcionaran flotas potentes. «Por él (canal) más que por otras causas—dice Jústiz—vino la guerra de los Estados Unidos con España para que una

(1) A quien interesen estas cuestiones, me atrevo a recomendar además del libro de Jústiz, un trabajo posterior del Sr. Serrano y Sanz publicado por la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas. Se titula: El Archivo de indias y las Exploraciones del Istmo de Panamá, en los años de 1521 a 1534.

nación europea no influyese en esa comunicación inter-oceánica». Y lo prueba con hechos y documentos evidenciantes.

Está bien. Otra nación en lugar de los Estados Unidos hubiera obrado de modo análogo. La conveniencia y la fuerza son los móviles supremos de las actitudes internacionales. Lo asqueante, lo infernal de la política yankee, ha sido el proceso de infamias que urdieron contra España, a fin de buscar un pretexto para ir a la guerra, coronadas por aquel criminal hundimiento del *Maine*.

¿Qué nosotros merecimos ser arrojados de Cuba brutalmente. Cierito: grandes colonizadores un día nuestra decadencia nos transformó en bandadas de gavilanes. Las colonias eran nuestras; pero una colonia no es un labradío que el dueño explota... Y aunque lo fuera: el labrador tiene derecho a labrar, no a destruir y esterilizar el campo. Nadie tiene otro derecho que el de cumplir con su deber: ésta es la afirmación central del pensamiento moderno. El labrador propietario tiene derecho a que nadie se le plante en el terreno, si labra; pero si destruye o deja de labrar, debe ser privado del campo para que lo fecunde el esfuerzo de otro. Así el colonizador ¿no cumple? A la calle.

Lo lamentable es que no haya sido el anhelo de dar libertad a nuestros siervos lo que hizo vibrar los nervios a los hijos del Tío Sam: no son lo bastante Quijotes para ello. Yo les bendeciría mil veces en tal caso; pongo el amor, amor a la libertad y a la justicia por encima de toda pasión nacional...

Pero ellos, en sus días gloriosos, esplendentes, fueron tan gavilanes como nosotros en los más vergonzosos de nuestra caída. Les importaba poco libertar al prisionero; lo principal era desvalijar traidoramente al alcaide.

¿Y la autonomía concedida a Cuba?.. ¿Qué interés podían tener en contra, atrapadas ya las bases navales fronteras al canal? Felicitémonos en bien de Cuba, de que la avaricia americana no chocase con ese anhelo legítimo de los isleños. A eso deben su libertad, no al mentido altruismo de los falsos redentores.

Y si no, veamos a Puerto Rico agonizando entre los brazos del ogro «libertador». Rusia en Polonia no ha obrado con más crueldad. La mano opresora apretó las gargantas infantiles para impedir que hablasen el idioma de la raza, el castellano. Clamorosa ha sido la protesta; se apeló a todos los razonamientos. Hasta de los gabinetes médicos salieron informes en los que se afirma que el hábito de generación en generación, trabajó las laringes, adecuándolas para el castellano; que la herencia transmitió esta característica y que los puertorriqueños nacen predispuestos fonéticamente al habla sonora y elegante de Castilla...

Y el opresor responde: «¿Ves?» sigue tiranizando: para qué perder el tiempo en discusiones; dos palabras lo explican todo: «will y can»; querer y poder, la razón suprema de toda tiranía.

LUIS PORTEIRO.

(Se continuará)

### Ecós de la América gallega

*Sociedad de instrucción y recreo de naturales del Ayuntamiento de Fene. En la Habana.*

Hemos tenido el gusto de recibir la Memoria del 4.º aniversario, presentada a los socios en 10 de enero de este año.

Ya en nuestro n.º 4 les hemos dedicado algunas líneas por referencias tomadas de un estimado colega gallego, pero esto no impide que hoy después de haberla hojeado, confirmemos la buena impresión que el conocimiento de sus datos nos produjera entonces.

Añadiremos algún detalle. La delegación de Fene compró dos fincas para hacer en ellas las escuelas, una en la parroquia de Mañinos y otra en la de Fene. La primera costó 500 y la segunda 550 pesos. Los señores D. José Piñeiro y D. Juan José Calviño donaron la piedra para ambas obras. Algunos socios de la Habana,

viendo que la recaudación mensual era insuficiente para los gastos acordaron contribuir con cuota doble.

La memoria consigna además muchos otros particulares de que nosotros prescindimos porque no podemos detenernos en exponerlos. Pero no pasaremos en silencio su interés, por que dan idea de como vive esta simpática Sociedad.

Añadiremos, por último, que la memoria, esmeradamente impresa, tiene muchos fotograbados, la mayor parte de cosas de Fene. Y para terminar recordamos que en los cuatro años que lleva de existencia ha reunido 9.256 pesos de capital.

#### Centro gallego de la Habana.

Ya ha dimitido el nuevo Presidente, D. Secundino Baños. Era persona de prestigio en aquella Colonia.

La nueva junta contiene los nombres siguientes:

Presidente, D. Eugenio Milagros.— Primer vice, D. Amando Cora.— Se-

gundo ídem, D. Juan Varela.— Secretarios: D. José Cidre, D. Cosme Sacedo y los señores Neira y Golpe Souto.

\*  
\*\*

El Centro Gallego emite un empréstito de un millón de duros para unificar las deudas, con el concurso y con la garantía del Banco Español de la Habana.

\*  
\*\*

De su ex-presidente Sr. Baños leemos que en unión de D. José Fernando Fuente, abogado cubano, ha dirigido una moción al Ministro de Estado español, pidiendo se derogue el artículo 280 de la Ley de Enjuiciamiento civil de 1883, que también rige en Cuba, en lo que se refiere a fianzas en querrelas de acción popular.

El Casino Español de la Habana y alguna otra entidad han hecho suya esta moción, encaminada a fomentar la buena relación entre las dos naciones.



### A campana fala.

*Campanas de Bogallido,  
cando bos oio tocare  
rebíraseo sintido*

Cantar do pobo.

¡Talán! ¡tan! ¡talán! Non entendedes a miña fala? Eu salouco co a morte e pónome leda nos bautizos; eu señalo o paso maxestoso da porzêsi3n polas corredoiras da aldea, eu toco a fogo cando deiqí enriba bexo as roxas lambaradas dun lume; eu toco a rebato cando latexa parbo o meu corazón en tempo de gerra; eu chamo aa familia pra que beña pra eirexa; eu bos fago bir aos omes mardugeiros aa primeira misa, e mais fago axionllárese as mulleres ao toque do *Anxelus*, aló na seranziña, cando morre a craror do día... Eu fágobos sentir tremores e arripios de medo cando na tempestade teño de tocar o mais do tempo... Pero por eso, tamén espallo ledizias cando estou repicando aa festa. Eu fago xuntar aos omes pra escomenzaren as tarefas, eu poño fin ao traballo, sinalando deste xeito as oras do labore e mais las do acongo... Eu relembro aos mortos un día cada ano brandindo toda a noite en prolongado choro. A miña boz métese dentro, moi adentro das bosas almas, por queu son o cûrazón do campadario que latexa aas xeiras, unhas bezes con sêntimento, outras con ledizia... Eu son o espírito do meu pobo, e s'agora q'estades preto de min non me fazedes caso ningún e me non entendedes, cando bos atopedes en terra allea relembrares o meu lênguaxe e ben que o entenderedes no mais fondo do cûrazón; por queu sonbos a boz da bosa patria e sêntiredes morriña polo meu zoare cando esteades lonxe... lonxe.

¿Por que? Por queu bos acordo o mais íntimo da bosa eistencia, cando erades nêniños, cando fúchedes mozos ânamorados, cando faltaron os abós, cando bos morreron os pais, — eu toquei por eles, eu tocarei tamén por bosoutros outrora;— por eso cando o meu son boa polos aires fai no boso cûrazón un sulco moi ben fondo que bos rebira o sintido. O meu son boa, boa polo bento coas suas aas

ben abertas, astra metérese pola portas da bosa i alma.

Boando co as aas ben abertas, nelas bedes esqirto o poema das bosas ledizias e mai las angustias das bosas doores. Pro non solo as dos omes; tamén a miña lingoa de bronze ten cantos pra os pobos.

Eu choro doída cando nn pobo morre, eu salonco amaiada nas oras do infortunio, cando un pobo xeme e se laya retorzêndose antre os grillóns das cadeas de despotismo. Pero tamén eu relouco d'entusiasmo nas oras de trunfo, na feitizeira gran xornada, ao crarexar dun sol de libertade, no meigo espertare das naciós escrabas, no seu resurxir grorioso.

Eu son o relós da bosa bida, eu marco o boso tempo, eu dirixo, eu governo... Eu espallo ledizias. ou congoxas, eu río, eu choro con bosco, eu rexistro la bida e mai la morte, o traballo e mai lo descanso, a festa e mai la tristura. Eu son a boz do boso espírito que resoa nos ventos, aló nas alturas, eu son a campana. ¡Talán! ¡tan! ¡talán!

M. V. BALAÑA.

### Contos da feira

- ¡Ou Xibrán! ¿Enchesmo esta se lla?  
.....  
—Bela aqí está cheia.  
—Grazias, Xibrán ¿Enchesme este xerro?  
.....  
—A fonte non enxoita. Belei qí te lo xerro cheio.  
—Gracias, Xibrán. ¿Enchesme esta pota?  
.....  
—Olla prà pota, que tal ben de cheiña.  
—Grazias, Xibrán. ¿Enchesme esta cunca?  
.....  
—Eso esatche de contado. Eiqí a tes.  
—Grazias, Xibrán. Eres moi boiño.  
—Non ai de que. ¿Qeres que te encha algunha outra cousa?  
—Non, om. Moitas grazias.  
—Si, muller si. Enchereite o teu dedal.  
—Non pode ser. Eiche d'alferga.

XAN D'OUTEIRO



## Hoteles y hospederías.

Una guerra horrible castiga a Europa y cierra las puertas de la emigración veraniega. Antes, los españoles adinerados se metían en su coche, y se internaban por Francia adelante hasta donde les llevase su buena fortuna. Todo era cuestión de unas cuantas cámaras de repuesto y de unos cuantos bidones de bencina. Y allá se nos largaban a Francia, a Bélgica, a Suiza, como Rey Soto en su reciente libro «Remansos de paz y campos de guerra».

Pero la guerra impedirá a las gentes adineradas la correría veraniega. Los españoles de toda España imitarán por esta vez al menos, a los de Cataluña, que no veranean nunca fuera de su país, por patriotismo; sólo hay una diferencia, y es: que los catalanes practican por gusto el patriotismo del veraneo, mientras que otros muchos españoles lo harán este año por necesidad.

¿Y el año que viene? He aquí el problema turista en toda España y singularmente en Galicia: conseguir que los veraneantes, imposibilitados este año de traspasar las fronteras, adquieran, para el año que viene, conocimiento de que en España hay muchas cosas buenas que conocer y admirar, y muchos sitios de veraneo donde se pasa tan ricamente.

Lo que hay es que estos atractivos no son brindados, encomiados, preconizados por la industria turista, muy despierta y muy experta en países de fuera. La visita del turista está en gran parte abandonada a la iniciativa de éste, en lugar de estar organizada previamente en cuanto al empleo del tiempo, a las cosas que se deben ver, a los sitios en donde se hallará algo que admirar, y sobre todo a los hospedajes.

La industria hostelera está interesada en brindar alojamientos agradables al viajero y en procurar ofrecer a éste un mayor conocimiento del país que excite el deseo de visitar todo cuanto sea merecedor de una mirada curiosa.

Este año en que la guerra de fue-

## Nuestro concurso de lectores 50 pesetas.

Mucho nos complace el interés que los lectores nos demuestran en tener completa y bien ordenada la colección de nuestra Revista.

A este fin, numeramos las cubiertas por la parte de afuera y en sitio bien visible, con lo cual se facilita el manejo de los números.

Pero además queremos demostrar nuestro agradecimiento, al mismo tiempo que premiar el interés, de nuestros lectores cuidadosos y asiduos. Y a este fin hemos resuelto crear para ellos un premio de 50 pesetas, que será otorgado en las siguientes condiciones:

1.<sup>a</sup> Llenar y remitirnos el cupón que va al pie de este anuncio, y los que se publiquen hasta el número del cinco de Octubre, esto es, nueve cupones.

2.<sup>a</sup> La escritura ha de hacerse con toda claridad. Las señas en los sobres han de ser estas: «Estudios Gallegos» calle de Teruel, 14, hotel, Madrid. Los sobres han de venir abiertos y franqueados con un cuarto de céntimo.

3.<sup>a</sup> Es necesario que cada lector nos remita los nueve cupones consecutivos.

4.<sup>a</sup> El plazo de admisión de cupones es hasta el día 20 de Octubre. Transcurrido ese día, procederemos a su ordenación y sorteo.

5.<sup>a</sup> El lector que resulte agraciado en dicho sorteo recibirá de nuestra Administración la cantidad de cincuenta pesetas en metálico.

Nuestro concurso de lectores

### Cupón 3.º

Correspondiente al número 11

Lector Don: .....

que vive en: .....

(Escritura bien clara, señas bien puestas).

ra hace inevitable el deseo de veranear en Galicia, pudo y debió ser aprovechado en este sentido. Ocorre además la circunstancia de la celebración del año santo que lleva todas las miradas a Santiago, centro natural y obligado de la concurrencia de Galicia entera. Y hay, por causa del año santo, el movimiento inicial determinado por las peregrinaciones, que dando publicidad al viaje de las gentes piadosas, despiertan en los simplemente curiosos el deseo de emprenderlo también.

Lo malo es que estos motivos para llevar a Santiago un contingente considerable de forasteros están poderosamente contrariados por la dificultad de que puedan vivir y permanecer en el histórico recinto, incapaz para contenerlos. Las peregrinaciones llegan a Santiago, pasean a los peregrinos por tal y tal sitio y les invitan a dejar la ciudad apenas realizado el programa, porque los alojamientos no permiten retener en aquella a un crecido número de personas.

Ya nosotros hemos tratado este mismo tema en nuestro número del 20 de Marzo, a propósito de las peregrinaciones de los distintos arciprestazgos gallegos que están sucesivamente haciendo la visita al Santo Apóstol; y decíamos como a nuestro entender hacen falta hospederías de peregrinos y visitantes que favorezcan el aumento de la población flotante despertando el deseo de permanecer en la ciudad algunos días, bien empleados siempre, y gratos cuando se cuenta con un alojamiento relativamente cómodo.

Ciertamente los peregrinos modestos, los del campo, no son turistas en alguno de los sentidos que solemos dar a esta palabra; pero muchos de ellos merecen ya el nombre y consideración de tales. Y su conjunto, esto es, las peregrinaciones en total, constituyen uno de los más poderosos atractivos para el turismo adinerado, ávido siempre de ver estas cosas en que se muestra ante los ojos de todo el mundo una parte de la vida íntima del país.

En estos mismos días se dispone una peregrinación de aquí de Madrid que permanecerá en Santiago precisamente los días de la fiesta del Apóstol. Otras peregrinaciones se preparan también desde muchos otros puntos de España, *verbi gratia*, la aragonesa; y es de notar que en una y otra el viaje, sin perder nada de su carácter piadoso, es real y verdaderamente un viaje turista, en el cual los peregrinos verán las bellezas y curiosidades de León, Covadonga, etc., etc.

Como se ve, en estas y otras peregrinaciones el peregrino y el turista llevan juntos ambos caracteres. Por lo mismo que reúnen uno y otro se preocupan, no sólo del aspecto religioso que es principal motivo y determinante del viaje, sino también de todo aquello que puede hacerlo agradable e instructivo. Pero se impone en todos los casos una limitación: la de los hospedajes de que se pueda disponer.

Si esta cuestión de los hospedajes es en toda Galicia capitalísima, en Santiago lo es más aun por ser centro de las peregrinaciones y del turismo. Hace falta crear una hospedería que evite el espectáculo de los peregrinos sin albergue, paseando por las calles su fatiga y su tedio.

No falta en Santiago quien opine del mismo modo que nosotros, y aun hace bien pocos días hablabamos de esto con un prestigioso santiagués, persona muy querida en la buena sociedad de la metrópoli gallega. Este señor nos dijo como y de quien nació allí mismo esta idea de la hospedería, cuyas ventajas de todos los órdenes saltan a la vista, pero cuya realización tiene las inevitables dilaciones que para su logro sufren todas las cosas buenas.

Por hoy claro está que todo se quedó en idea. Pero conviene insistir sobre ella hasta que las circunstancias den modo de convertirla en realidad.

## NOTAS DEPORTIVAS

La abundancia de originales condenó a estas modestas notas a ser sacrificadas en nuestro número anterior. Haremos hoy una ligera mención de lo que contenían nuestras malogradas cuartillas.

En la noche del 17 del pasado se celebró en el Hotel Inglés un ban-

### José Uzal García Comisiones y Consignaciones Santiago de Galicia.

quete en honor del vencedor de la carrera de motos Miguel Lliviria.

El domingo 13 y con los elementos en completa anarquía se celebró la carrera ciclista en cuesta desde Guadarrama al Alto del León, en la que resultó vencedor Oscar Leblanc. La falta de espacio nos impide dar mas detalles.

Se ha suspendido hasta el domingo 11 de Julio la carrera ciclista Campeonato de Madrid que la Federación Ciclista Madrileña había anunciando

para el 20 del pasado El motivo ha sido que para el mismo día estaban anunciadas en Barcelona las de 200 km. organizadas por la U. V. E. en la que iban a tomar parte los principales corredores madrileños.

El domingo 27 del pasado tuvo efecto en la carretera de Extremadura las carreras de 50 kilómetros organizadas por la U. V. E.

A continuación damos los tiempos empleados.

Oscar Leblanc, una hora, 29 minutos, 59 segundos y 4/5.

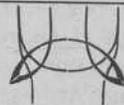
Guillermo Antón, una hora, 30 minutos y 2/5.

Faustino Fuertes, una hora, 30 minutos y 15 segundos.

Rafael Andreu, una hora, 35 minutos y 47 segundos.



Corredores que llegaron en 1.º, 2.º y 3.º. Lugar (de izquierda a derecha). —En el medallón, llegada a la meta del vencedor Oscar Leblanc.



### A nuestros suscriptores.

**Rogamos a aquellos de nuestros suscriptores, que todavía se hallen al descubierto con esta Administración, nos envíen a la posible brevedad por giro postal, el importe de los meses que nos adeuden.**

Nuestro concurso de lectores  
PREMIO DE 50 PESETAS

### Cupón 3.º

Correspondiente al número 11

Llénese este cupón por el dorso y remítase en sobre abierto, franqueado con un cuarto de céntimo, a

**Estudios Gallegos.**

Calle de Teruel, 14, hotel

Madrid.

Tomás Fuentes, una hora, 35 minutos y 50 segundos.

Ubaldo Martínez, una hora, 37 minutos y 29 segundos.

En lugares 7.º al 11 llegaron, respectivamente: Ernesto Serrano, Fernando Antón, Carlos S. de Zarco, Damián Fernández y Facundo Alvarez.

A la vuelta ocurrió un accidente que no dejó de tener malas consecuencias. Habiendo tropezado, por cierto motivo que prescindimos de detallar aquí, un corredor con algunos otros, sufrió una caída Fernando Antón que le produjo una profunda erosión en un codo. —GUAÓN.

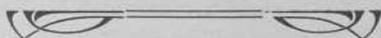
Antonio Rey Soto

**Remansos de paz:  
Campos de guerra.**

(Recuerdos de algunos viajes en auto).

Un volumen de 245 páginas. Acaba de publicarse. Precio: **3,50 pts.**

## DEL TIEMPO Y DE LA VIDA



## Carta de Ferrol.

Sr. Director de ESTUDIOS GALLEGOS  
Es imposible reseñar cuanto aquí ha ocurrido desde mi anterior; y si nada pasó que pueda considerarse como de trascendencia para fines útiles a la solución de los asuntos de interés local, en cambio hay que consignar enérgicas protestas contra quienes insisten con sus actitudes inexplicables en convertir a Ferrol, en un foco de odios y de desplantes, y en ciudad donde el ridículo más espantoso se ha entronizado.

Casi a mitin por semana nos sale la cuenta y bien sabe Dios que en dichos actos no apareció por ninguna parte el sentido común, que emigró de este pueblo hace ya tiempo.

Aquí el título de *popular* sirve de arma para combatir al Ayuntamiento, a la Cámara de Comercio, a la Junta de obras del Puerto; al Partido socialista, al republicano, al liberal-demócrata y a cuantos simpatizan con todas estas entidades. Preguntárase que dónde está entonces la *popularidad* y no sabremos que responder. La exajeración, aunque bien intencionada, ha llegado hasta crear el remoquete de enemigos de Ferrol que sus mismos inventores no saben cómo ni a quién aplicarlo. Así se comprende que los amigos coruñeses nos pregunten, irónicos y amables, a como estamos *aquende la Marola* de manía persecutoria.

El resultado no puede ser más funesto; y a falta de mejores medios para captar simpatías y votos con vistas a la próxima contienda electoral de Noviembre, piden unos que se inviertan muchos miles de duros en empedrar calles como las de Martínez y Eva, Adán y Quietela y otras tanto o más ignoradas del barrio de Esteiro

o proponen el arreglo de una ya famosa carretera de circunvalación que por lo en ella invertido desde hace tres años, debiera llegar ya al lago de Doniños; esto sin perjuicio de tener completamente desatendidos y en el mayor abandono asuntos como el de la construcción de un nuevo Macelo que sustituya a la inmunda pocilga utilizada hoy para matanza de reses vacunas, arreglo del deteriorado Mercado Central, plazas, paseos y vías céntricas y de mayor tránsito que dan a nuestra moderna y linda ciudad aspecto de atrasada y sucia villa de los tiempos de Calomarde.

Otros, para remediar una mal planteada crisis que tiene su origen en el día que se botó al agua el acorazado Jaime I y que alcanza aquí a todas las clases sociales, piden que no se pague el alquiler de las casas, que el comercio y la industria locales cierren sus establecimientos y se den de baja en los padrones de toda clase de impuestos; que dimitan el Ayuntamiento, las Cámaras de Comercio y la de la Propiedad y, en fin, piden que Ferrol dé la nota de lo *catastrófico*. Cualquiera que esto lea creerá que los peticionarios de todas estas enormidades son gentes educadas en el espíritu de Marat y que aquí, en Ferrol, el ambiente y la situación son causa para que el Gobierno repatrie a escape las tropas que tiene en África y nos las envíe para apaciguar nuestros ánimos. Pues, no, señores; quienes tales cosas piden se titulan directores de pueblos y aspirantes a concejal; y aquí no pasa nada, nada... que no sea desdichadamente cómico.

El proyecto de la traída de aguas sigue en poder de su autor, para un nuevo e interminable estudio. Del nuevo aspecto de las construcciones

navales con lo que significa autorización para construir un trasatlántico en la zona industrial de nuestro astillero, nadie se ocupa. El ferrocarril de la costa se intenta conseguirlo con iguales procedimientos que los predicados por los *Marat* de referencia y ... si este es un pueblo de cuerdos, que venga el diablo y que lo diga.

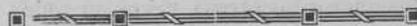
\*  
\*\*

La próxima apertura de este apoderado de las Escuelas de Ingenieros y de Maquinistas de la Armada implican otras tantas deudas de gratitud que adquiere Ferrol con el ministro de Marina Sr. Miranda. Elevemos merecidas alabanzas al ilustre concesionario que abre tan brillante porvenir a la juventud ferrolana.

\*  
\*\*

En Septiembre próximo nos visitará la agrupación coral «Aroma Vallense» que, siguiendo las inspiraciones del inmortal Clavé, cuenta 51 años de existencia y está formada por 80 voces. Su venida a Ferrol obedece a devolver la visita que la rondalla «Airiños da miña terra» hizo a Valls el año 1907 y al propio tiempo a saludar a nuestro venerable amigo el ilustre académico y general de Ingenieros de la Armada D. Andrés A. Comerma que, como todos sabemos, nació en la mencionada y hermosa ciudad catalana, patria de los *Xiquets* famosos.

EL CORRESPONSAL.



La medida mas exacta de la cultura de un pais nos la dan las revistas que en él se publican.

## BIBLIOGRAFIA

## De Re Phrenopatica.

Así se titula el libro que acaba de publicar el doctor Barcia y Caballero, catedrático de la Universidad de Santiago, director del manicomio de Conjo, culto y distinguido alienista en cuya especialidad figura hoy día entre los primeros de España.

En 184 páginas recopila el autor todo cuanto de interés en esta materia pueda el práctico desear; y esta concisión en la forma de exponer un trabajo, es un mérito que admiramos en el doctor Barcia, que unido a otros muchos que la obra tiene, entre ellos la claridad y elegancia de lenguaje, hacen de ella una verdadera joya literaria y profesional, cuya lectura instruye y deleita.

*De Re Phrenopatica* es un libro útil al profesional ¡quién lo duda!, pero también tiene su parte para el profano en materia médica, y así como el primero podrá sacar mucho de utilidad, aunque sus aficiones por otras ramas de la medicina le tengan alejado del campo de la Psiquiatría, el lector no técnico podrá igualmente instruirse en todo cuanto concierne a manicomios, personal científico y administrativo de los mismos, visita a los locos, medios de sujeción, castigos, etc., etc. anulando esa falsa idea que desgraciadamente existe, de comparar estas Casas de Salud, con presidios, en las que no faltara su correspondiente *caballo de vara*. El que lo dudé, después de enterado de lo que el doctor Barcia dice en su obra, visite el manicomio de Conjo y se cerciorará de que allí el «Amaos los unos a los otros» reina en todos los actos del personal encargado de los desgraciados enfermos.

En ameno y bien escrito prólogo noticia el autor de como nacieron en

él los entusiasmos por los estudios psíquicos. Desde el momento en que tuvo los primeros conocimientos de Psicología, germinó su afición a ellos, hasta el extremo de constituir una verdadera obsesión el poder llegar lo más lejos posible en esta rama del saber humano. Pero esto no era lo suficiente. Necesitaba conocer la estructura y dinámica del organismo, especialmente de sus centros nerviosos. Lo logró: y al lograrlo, nació el médico, con el médico el mentalista, con el mentalista el hombre saturado de ciencia, conocedor de la obscura relación entre el espíritu y la materia.

Continuamos nuestra lectura y en doce capítulos sugestivos bajo todos conceptos, que forman la primera parte de la obra, hablamos todo cuanto a manicomios se relaciona, comprendiendo desde lo que debe ser un establecimiento de esta clase, hasta la hospitalización de los locos, pasando por todo lo que se refiere a personal, administración etc., etc. No podemos por menos de invitar a nuestros a que lectores, lean esta parte de la obra del doctor Barcia, pues aun siendo profanos en medicina, conocerán cosas útiles, muy especialmente aquellas familias sobre las cuales pesa la desgracia de tener a un ser querido tratándose en algún establecimiento de esta índole.

Entra después de lleno el autor en el terreno doctrinal. En esta segunda parte de la obra, presenta el doctor Barcia una clasificación de las locuras, digna de ser tenida en cuenta. Desde Pinel y Esquirol, hasta hoy, son muchas las que en Psiquiatría se han dado. A la verdad es sumamente difícil llegar a una buena y verdadera clasificación, aunque a sus autores les parecieran inmejorables. Hombres ilustres como Regis (autor

de una clasificación bastante aceptable), Baillarger, Hammond y Maquan, y no citamos más por no hacer interminable la lista, fracasaron más o menos al intentar clasificar las enfermedades mentales. El doctor Barcia, gran autoridad en esta materia como queda dicho, nos ofrece igualmente su correspondiente clasificación. Toma como base, la causa, y acercándose lo más posible a la lesión, presenta un trabajo, sinó perfecto, muy aceptable cuando menos y digno de grandes alabanzas.

En la tercera y última parte de la obra el autor se nos muestra como gran clínico, poniendo de relieve en ella, todas sus grandes aptitudes de consumado mentalista. Cita interesantes casos prácticos de difícil diagnóstico, resueltos con gran éxito, merced a su inteligencia y pleno conocimiento de la Psiquiatría.

Esta es la obra del doctor Barcia. Ignoramos si la grata impresión que en nosotros ha producido, nos habrá hecho traspasar los límites que una revista, no profesional, nos impone, pero bien lo merece el ilustre catedrático de Santiago de Compostela, a quien sinceramente felicitamos.

DR. BLESÁ.

La medida de la cultura de los habitantes de una nación está en el número y clase de las revistas que sostienen.

Las revistas tienen dos valores: el uno, como demostración del trabajo intelectual del país; y el otro como propaganda del país mismo.

Hay muchas personas que se pasan la vida diciendo que nadie trabaja por Galicia.

A cada uno de estos hay que preguntarle: ¿Y V. que hace? ¿Que obras de cultura subvencionada? ¿Que revistas paga?

El gobernador civil de la Coruña ha recibido una Real Orden mandando reconstituir las Juntas de Patronato de la fundación Amboage en Coruña y Ferrol, las que, como se sabe, habían quedado disueltas con motivo de ciertas denuncias contra ellas formuladas.

\*  
\*\*

Se acusa al público español de que gusta de surtirse en el extranjero.

Es verdad. Pero si a tal estado de opinion se ha llegado, es porque los productores y comerciantes extranjeros anunciaban mucho más que los españoles, y sus anuncios han convencido a nuestro público.

Para crear un estado de opinión favorable a la producción nacional, es necesario que nuestros productores y comerciantes anuncien más y mejor que los de fuera.

El anuncio esmerado y repetido es el único medio de educar al público

y de hacerle adquirir el hábito de conocer y apreciar lo nuestro.

\*  
\*\*

El ex-ministro de Hacienda señor González Besada, académico electo de la Española, tiene ya escrito y ha presentado hace unos días su discurso de ingreso.

Versa sobre Rosalía Castro y la poesía gallega.

\*  
\*\*

Itinerario de la peregrinación maritima a Santiago de Compostela,

Día 20.—Salida de la estación del Norte, por la tarde. Comida en ésta.

Día 21.—Desayuno y almuerzo en León, visitando los principales monumentos, continuando el viaje por la tarde, comiendo en Monforte, y llegando por la noche a Vigo.

Día 22.—Estancia completa en dicha población.

Día 23.—Salida de Vigo por la mañana, almuerzo y visita de Pontevedra,

de diez a cuatro de la tarde, saliendo a esta hora para Santiago, adonde se llegará a las siete.

Días 24 y 25.—En Santiago, haciendo la visita oficial para ganar el jubileo, y asistiendo a la fiesta principal.

Día 26.—Regreso a esta corte de los que lo efectúen con la Comisión, para llegar el 27.

\*  
\*\*

El vulgo cree que para trabajar por el progreso del país lo que hay que hacer es mejorar cada cual su casa, o acaso su distrito, o cuando más su provincia.

Es necesario convencer a la gente de que la ventaja de los más, aún cuando estén lejos, es el mayor beneficio para todos, aún para aquellos que aparezcan perjudicados en el primer momento.

**Este número tiene 28 págs.**

## JABÓN DE SALES DE LA TOJA

ÚNICO EN EL MUNDO QUE A SUS CONDICIONES

(RECONOCIDAS POR EMINENTES MEDICOS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO)

### DE CURATIVO Y PRESERVATIVO

DE LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL,  
 UNE LAS DE SER UN PRODUCTO EXQUISITO  
 PARA LOS USOS DIARIOS DE TOCADOR,  
 POR SU FINO PERFUME  
 Y LA ABUNDANCIA Y UNTUOSIDAD DE SU ESPUMA.  
 SE DISUELVE EN CUALQUIER AGUA  
 POR SALITROSA QUE SEA,  
 Y HASTA EN LA DEL MAR,  
 ENORME EXPORTACION A TODO EL MUNDO.

DE VENTA EN DROGUERIAS, FARMACIAS, PERFUMERIAS, BAZARES,  
 ARTICULOS DE MODA, ETC., ETC.

LA TOJA SOCIEDAD ANÓNIMA PONTEVEDRA



ESTUDIOS GALLEGOS

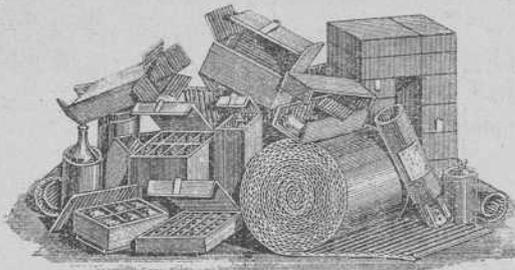


**Cartonajes IGARALDE**

Limousin Hermanos  
TOLOSA

CAJAS DE CARTÓN ONDULADO  
para expediciones de  
**HUEVOS, FRUTAS, PRIMORES,  
FRASCOS, ETC., ETC.**

Cartón ondulado en hojas y rollos



PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL

ESPECIALIDAD en PAPELES  
IMPERMEABLES para envolver  
MANTECAS, CARNES, FIAMBRES,  
BOMBONES, QUESOS,  
PESCADOS, etc.

**PAPEL STANNYN**  
para Chocolates

PAPEL VIDRIO para INVERNADEROS, ABRIGOS,  
CHASSIS.

10 veces más barato que el cristal,

Etiquetas para envíos,  
abonos plantas, etc., etc.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

EL MEJOR  
PURGANTE

**CARABAÑA**

Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

Propietarios: Uda. e hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid

**MONDARIZ**

Establecimiento de Aguas Bicarbonatado - Sódicas. - Fuentes de Gándara y Troncoso  
PROPIEDAD DE LOS SEÑORES HIJOS DE PEINADOR

Son Aguas muy radiactivas, de componentes muy ionizados, de poderosa acción catalizadora y muy puras respecto a su contenido microbiano. Según el doctor Carracido, con el Agua de Mondariz se obtiene el máximun de efecto útil con la materia  
\* \* \* estrictamente indispensable para conseguirlo \* \* \*

MONDARIZ se halla situado a 36 kilómetros de Vigo y a 20 de las estaciones de Porriño y Salvatierra en la línea de Orense  
\* \* \* a Vigo \* \* \*

GRAN HOTEL DEL ESTABLECIMIENTO  
DE 1.º DE MAYO A 31 DE OCTUBRE

El término medio de una estancia de primera, todo comprendido,  
\* \* \* es de 12,75 pesetas diarias \* \* \*

Cuenta el ESTABLECIMIENTO con un completo servicio de  
\* \* \* AUTOMOVILES \* \* \*

PÍDANSE NOTICIAS MAS DETALLADAS A LA ADMINISTRACION DEL ESTABLECIMIENTO





# ESTUDIOS GALLEGOS



## MANUEL IGNACIO GONZALEZ

Casa de Banca. Operaciones bancarias en general

46, Caldereria, 48.—SANTIAGO

LIBROS GALLEGOS DE

## AURELIO RIBALTA

Ferruxe: Conto de cústumbres  
Os meus votos: Poemiña  
Libro de Konsagrazi3n: Feixe de poesías gallegas

NAS BOAS LIBRERIAS

## NEMESIO GONZALEZ

Comisiones y representaciones para toda la provincia

PACIO DE TRIVES. — (Orense)

LIBRERÍA INTERNACIONAL

DE

## ADRIÁN ROMO

Suscripciones para esta revista y números sueltos

5, Alcalá, 5  
MADRID

## ITINERARIOS TURISTAS

Se hacen exprofeso para cada caso.

Informaciones exactas del camino, monumentos, hospedajes, etc.

Escribid a nuestras oficinas

## LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS DE

## RAFAEL BARRIOS

Anuncios y suscripciones para esta revista

Carmen, 18 1.º Teléfono 123  
MADRID

## GRANJA DE LAMA RIBERAS DEL SOR.-(Ortigueira)

Maderas de eucaliptus, glóbulos y obliquos de todas dimensiones y gruesos. Precios según tipo de las piezas.—También se venden plantas de las mismas variedades, de un año o más, criadas en el monte, y, por consiguiente, en cultivo natural, que sufren menos los efectos de la transplatación, desde 12 ptas. el ciento, embaladas y puestas en la estación ferroviaria de Ferrol

Dirigirse a don Federico Maciñeira Pardo de Lama. En Ortigueira: Carmen, 12

## FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS

Encarecidos por la guerra los aparatos fotográficos, y accediendo ESTUDIOS GALLEGOS a indicaciones de sus lectores, se encargará, en beneficio de éstos, de la compra de aparatos de ocasión en las casas que en Madrid se dedican a este comercio.

COMISIONES REPRESENTACIONES

## LUIS REAL ALVAREZ PUEBLA DEL CARAMIÑAL. — (Coruña)

Concesionario exclusivo para la venta de los filtros «A. Capillery, adoptado como superior a todos sus similares por los principales fabricantes de aceites, alcoholes, vinos, etc. etc.—Sub-agente de la Casa «Crossley Brothers Co. Ltd.», de Inglaterra, la casa más importante del mundo en la construcción de motores y gasógenos de gas pobre para calefacción y fuerza motriz

SE ENVIAN CATALOGOS GRATIS Y CUANTOS DATOS SE PIDAN

Cuando compréis, citad el anuncio de ESTUDIOS GALLEGOS




## Indicador de la Provincia de Orense

**La Esmeralda.** Grandes surtidos en relojería y bisutería. Juan Manuel Cano. Rua Petín. Orense.

**Francisco Gómez.** Barbería. Rua Petín. Orense.

**Lisardo Diéguez.** Rua de Valdeorras. Gran relojería e inmenso surtido en máquinas de coser.

**Belarmino Feliz y Compañía.** Rua de Valdeorras. Banqueros. Almacén de coloniales y ultramarinos por mayor y menor. Exportadores de jamones, castañas, huevos y demás frutos del país.



**La Modernista.** Guarnicionería de Laureano Salgado.—Se hacen todos los encargos concernientes al ramo.—Rua Petín Orense.

**Agenor Núñez.** Mendoya de Trives.—Orense.—Exportador de frutos del país.

**Pedro Gayoso Arias.** Banca y fonda. Rua de Valdeorras.—Orense.

**Fonda de las Cubanas,** de Marcelina Mondelo. Gran servicio. Precios económicos. Estación de Rua Petín.

**José Estévez.** Empresario de la línea de automóviles de Rua Petín áViana de Bollo, Gudiña y Verín. Viajes rápidos y precios económicos.



**Círculo Valdeorrés.** Café y licores de las mejores marcas. Enrique Rodríguez.—Rua Petín.—Orense.

**Aurelio Santos Vila.** Cosechero y exportador de vinos tostados. Fontey de Valdeorras. Orense.

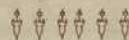
**Joaquín Paz.** Farmacéutico. Puebla de Trives.—Orense.

**Crispín González.** Cosechero y exportador de vinos comunes y tostados.—Rua Petín. Orense.

Cuando compréis, citad el anuncio de ESTUDIOS GALLEGOS



ESTUDIOS GALLEGOS



**LA DESPENSA**  
COOPERATIVA DE CONSUMO

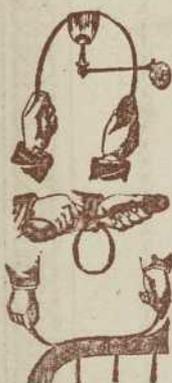
Proporciona con el peso, número  
\* y medida, la mayor economía \*

San Raimundo, 5.--MADRID

**ANTONIO RODRIGUEZ**  
E HIJOS

Gran almacén de muebles  
\* \* \* de lujo \* \* \*

Progreso, 97. ORENSE



**ORTOPEDIA MODERNA**

HUID DEL INDUSTRIALISMO

Curación evidente de las hernias por la presión constante graduada, si no están completamente agotadas las energías físicas. —Exclusiva en los bragueros norteamericanos Seeley y Rosaloid. ÚNICOS INCORRUPTIBLES Y DE PRESIÓN GRADUABLE a voluntad sin mecanismos. —No precisan tirantes que molesten, ni pesen, ni rompen, ni se ensucian, ni son de crecido coste y duran eternamente. Modelos apropiados a cada caso. —Aparatos contra los prolapsos, desviaciones de la matriz y hemorroides. Tirantes para enderezar la espalda; fajas ventrales, soportadores abdominales, etcétera.

BRAGUEROS DE TODAS CLASES Y PRECIOS

DR. SALGUES-SANTIAGO DE GALICIA

**JOSE GOMEZ MURIAS**  
ASTORGA

Fábricas de harinas sistema Daverio. Chocolates. Mantecadas. Pastas para sopa. Bujías esteáricas y Cerería a vapor. Tostadero de café y Almacén de coloniales. Es la Casa más importante de Astorga; habiendo obtenido en el año 1914 la importantísima venta de 165.453  
\* \* \* cajas más que el 1913 \* \* \*

Probar sus productos es la mejor recomendación

**Instituto PEDREIRA** ANTIRRÁBICO, DE VACUNACIÓN Y DE SIEROTERAPIA, FUNDADO EN 1899

Director: D. LEOPOLDO SALGUES, Medico municipal

Tratamiento antirrábico, por procedimientos especiales de este centro, sin apenas molestias, garantizadas por 24 años de constantes éxitos y cuya técnica no se confía a ayudantes. Tubos de vacuna a peseta, garantizados, y con rebajas al por mayor. Consulta general y tratamientos especiales \* \* \* \*

Hórreo, 9, bajos. — SANTIAGO. — Horas: de 11 a 1.

**- A. MATILLA -**

Bicicletas.-Motocicletas.-Reparaciones.-Esmalte a fuego.-Los pedidos de provincias se remiten con toda brevedad \* \*

LAGASCA, 20 (esquina a Villanueva)  
MADRID

**BIBLIOTECA GALLEGA**

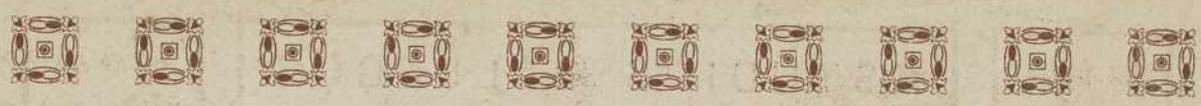
52 volúmenes a tres pesetas.

A dos para los suscriptores  
Murguía, Curros Enríquez, Pondal, Barcia  
Caballero y muchos otros.

Los pedidos a

D. Andrés Martínez Salazar La Coruña

Cuando compréis, citad el anuncio de ESTUDIOS GALLEGOS



# ESTUDIOS GALLEGOS

REVISTA QUINCENAL DE

LENGUAJE      FINANZA      TURISMO

OFICINA: Calle de Teruel, 14.—MADRID

## CONDICIONES MATERIALES

Voluntariamente renunciamos a encarecerlas con las frases hechas del reclamo usual, Bastará con decir que aprovechamos para el texto y los grabados todos cuantos adelantos han conseguido hasta hoy las artes del libro, y que ponemos en la presentación de ESTUDIOS GALLEGOS el mismo cuidado que ponemos en su redacción y confección.

Verá la luz cada quince días, en cuadernos esmeradamente impresos, y con el número de páginas que sean necesarias para tratar los asuntos gallegos de actualidad.

Precios de suscripción	{	En Galicia y en el resto de España. Un año, 12 pesetas.	) Pago anticipado.
		En América..... — 3 pesos oro.	
		En los demás países..... — 15 francos oro.	

